



Caso N° 1713 17122021

Fecha: 16 de diciembre de 2021.

Hora aproximada: 21:30, hora local.

Meteorología: N/A.

Estación del año: Primavera.

Testigos: F. C. Z., de 55 años.

Descripción: Entre el 17 y el 26 de diciembre de 2021, el informante ingresó en la plataforma web de la SEFAA la friolera de 24 reportes para dar cuenta del avistamiento y encuentro con supuestos seres extraterrestres y sus naves espaciales.

El presente informe corresponde al primero de la serie, ingresado el 17 de diciembre de 2021, en que el usuario indicó que el 16 de diciembre de 2021, a las 21:30 horas, habría tenido algún encuentro con supuestos extraterrestres en su casa en San Sebastián, Cartagena, en la Región de Valparaíso.

En la descripción de lo observado, escribió simplemente: "Contacto con ET desde el año pasado en Melipilla y ahora en San Sebastián, Cartagena". La observación habría durado entre 31 y 60 segundos, pero no hubo indicación de tamaño, color, dirección ni otros parámetros.

Junto a su reporte, el usuario adjuntó un video en formato MP4 de 18 segundos de duración y en el cual no se ve ni escucha nada.

Se georreferenció la ubicación del informante en el sector de San Sebastián, en Cartagena, en la Región de Valparaíso. (Figura 1)

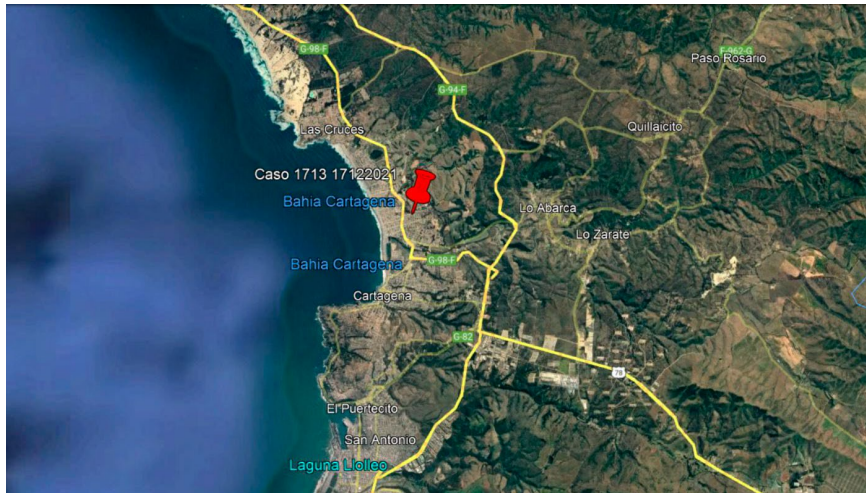
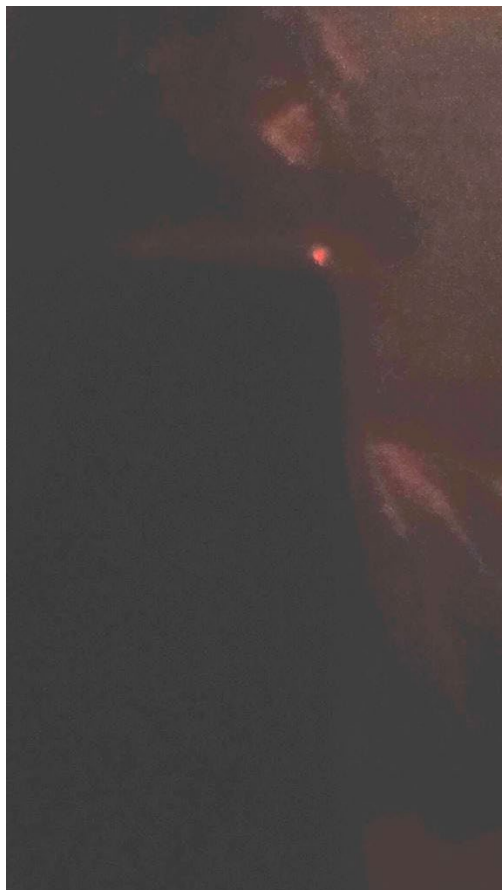


Figura 1. El punto rojo muestra la ubicación aproximada en la que se encontraba el usuario al momento del supuesto encuentro con extraterrestres.

Como en el video adjuntado no se ve ni escucha nada, sino que se ve todo oscuro, se sometió ese material a filtros para mejorar la luminosidad utilizando el programa computacional *Adobe Premiere*. En las imágenes resultantes, que cuentan con un poco más de luminosidad, no se distingue qué hay en la toma. Sólo se ve que probablemente se filmó de noche, sin luces ni luminarias aparentes, y con un teléfono celular, debido a que la imagen se encuentra en posición vertical.

A continuación, un fotograma extraído de dicho video.



En sus demás reportes de la serie, el informante adjuntó material patentemente falso (ver casos 1718 a 1732, publicados en la plataforma web de la SEFAA en enero de 2022), ya sea con ánimo de engañar a la SEFAA o porque a su vez fue engañado por un tercero que le haya entregado ese material, y la mayoría de sus reportes fueron clasificados como “Falso”.

En este caso, aunque el usuario adjuntó un video, en él no se percibe nada y ni siquiera se distingue algo estudiable al someter ese material a una mejora con un programa computacional.

Imágenes: El informante adjuntó un video en formato MP4 de 18 segundos, en que no se ve ni se oye nada. Se ve todo oscuro. Al aumentar la intensidad de la luz con un programa computacional, lo que se ve no puede distinguirse ni hacerse inteligible. Se adjuntó un fotograma de dicho video con la luz mejorada más arriba en este informe.

Conclusión: Considerando que el material aportado no es estudiable y que el informante tiene un historial de ingresar reportes sobre supuestos contactos con OVNIs y extraterrestres que han resultado ser falsos, se procedió al cierre del expediente y a su clasificación como “Falso”.